

PROMULGO la presente Resolución y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 168-93 que nombra al General de Brigada, E.N., Francisco Javier Núñez Jiménez, Director del Departamento Nacional de Investigaciones, y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 168-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El General de Brigada E. N., Francisco Javier Nuñez Jiménez, queda designado Director del Departamento Nacional de Investigaciones, en sustitución del Mayor General E. N., Héctor García Tejada.

Artículo 2.- El Coronel Randolpho Rijo Santana, E. N., queda designado Subdirector del Departamento Nacional de Investigaciones, en sustitución del Coronel Piloto Marcos Darío Balaguer Martínez, F. A. D.

Artículo 3.- El General de Brigada Fernando Arístides Sánchez Aybar, E. N., queda designado Comandante de la Segunda Brigada de Infantería del Ejército Nacional, con asiento en Santiago, en sustitución del General de Brigada Francisco Javier Núñez Jiménez, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER